PORTAL DE CANTUÑA ZACABAR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

La compañía se constituyó legalmente el 17 de agosto de 2011, para un período de cincuenta años, con el fin de brindar el servicio de alojamiento a personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, y cualquier otra actividad que esté relacionada con el negocio de hotelería en todos sus aspectos, pudiendo actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros.

En el último trimestre del año 2011, la administración centro su atención en buscar un inmueble que le permita cumplir con su objeto social.

Por haberse constituido en el año 2011, en cumplimiento de la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 11 de octubre de 2011 publicada en el Registro Oficial No. 566 el 28 del mismo mes y año, la información financiera ha sido elaborada considerando los estándares establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Los estados financieros a partir del presente año se han preparado considerando la hipótesis de un negocio en marcha y demás principios cualitativos establecidos en la NIIF para las PYMES, los que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos dentro del curso normal de sus operaciones.

1. **POLÍTICAS CONTABLES GENERALES**: Bajo este contexto son:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- Incluyen activos financieros líquidos depósitos e inversiones con plazos menores a tres meses.

Inventarios.- En su reconocimiento inicial se registrarán al costo y se valuarán al costo promedio ponderado.

Cuentas y Documentos por Cobrar.- Por la actividad que va a desarrollar, no se prevé otorgar créditos a clientes, pero de hacerlo se concederán plazos hasta de sesenta días.

Propiedad, Planta y Equipo.- En el reconocimiento inicial se registrarán al costo y se depreciarán en función de su vida útil. Periódicamente (anual o si existe indicio de deterioro) se realizará el test del deterioro.

Activos Intangibles.- De no determinarse un plazo de vida útil, se amortizarán en diez años.

Cuentas y Documentos por Pagar.- De corresponder, se calculará el costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Costos por Préstamos.- Todos los costos por préstamos se cargarán directamente a los resultados del período sobre el que se informa.

Impuestos Diferidos.- De existir diferencias entre la base contable y la base tributaria se calculará el impuesto diferido, sea activo o pasivo.

Beneficios a Empleados.- Conforme lo prevé la Sección 28 de la NIIF para las PYMES, desde el primer día que empiece a laborar un empleado se calculará la provisión para jubilación patronal, la misma que en cumplimiento de disposiciones tributarias se considerarán como deducibles a partir del décimo año que el trabajador ha laborado en la empresa.

Arrendamientos.- Se registrarán como financieros si se trasladan sustancialmente, al arrendatario, todos los riesgos; todos los demás arrendamiento se clasificarán como operativos.

Reconocimiento de Ingresos.- Se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. En vista de que, por la actividad de la compañía, estos provendrán de alojamiento, alimentación y otros servicios, se reconocerán en función de la prestación del servicio.

Deterioro de Activos.- A la fecha de cierre de cada ejercicio económico o si existen indicios de deterioro, se analizará si el valor de los activos sufrió pérdida por deterioro; de existir un indicio se realizará una estimación del importe recuperable del activo.

2. NOTAS:

En vista de que la compañía no ha iniciado sus operaciones únicamente registra en la cuenta "Efectivo y Equivalentes al Efectivo", el capital pagado por los accionistas en la constitución de la empresa.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la administración está realizando las gestiones para arrendar algún local que le permita ofrecer servicios de hospedaje y alimentación, actividad que corresponde al objeto social de la compañía.

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (1 de marzo de 2012), no se produjeron eventos que en opinión de la administración tuvieren algún efecto sobre los estados financieros del ejercicio económico 2011.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 han sido revisados por la administración de la empresa y serán presentados a los accionistas para su correspondiente conocimiento y aprobación.

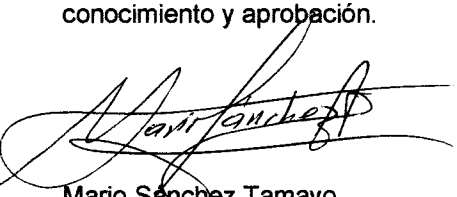

Mario Sánchez Tamayo
GERENTE GENERAL
PORTAL DE CANTUÑA ZACABAR S. A.